



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana
Bodega
Osorno
Hualpén
Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
ELECTRONICA
N° 692808
S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	DISTRIBUIDORA ARANCIBIA TAGLE SPA
R.U.T.	76.746.667-6
GIRO	VENTA AL POR MAYOR DE PRO
DIRECCION	LAUTARO NAVARRO 278 BARRIO CROATA
FECHA EMISION	22/09/2023
FECHA VENC.	14/09/2023
NOTA PEDIDO	4168213
ORD. COMPRA	
COBRADOR	7070
VEND.	1200
COMUNA:	PUNTA ARENAS
CIUDAD:	PUNTA ARENAS
FONO:	84703
COD. CLIENTE	84703
NOMBRE VENDEDOR	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
581002	VALVULA RETENCION AZUL HYDRO	1	CU	30	12.761,60			382.848
TOTAL KG./L.								
SUB TOTAL NETO								
% DSCTO.: MONTO DSCTO.: MONTO NETO: IVA 19 %: 382.848 72.741 MONTO TOTAL: 455.589								

DESPACHO A LAUTARO NAVARRO 278

ENTREGAR A : PABLO ARANCIBIA

CIUDAD : PUNTA ARENAS

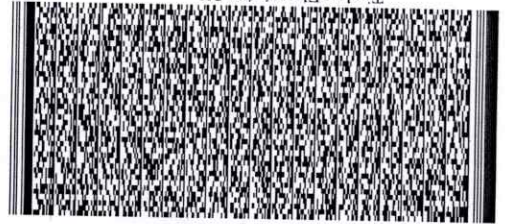
TIPO TRASLADO :

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ATAINDUS PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

PABLO ARANCIBIA 56996401434 L-V 09:00 A 16:00 HRS

AUTORIZA CLAUDIA FUENTES



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : ATAINDUS PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIOS PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO, NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRARIAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

NOMBRE:	RUT:	FIRMA:
RECIBO:	FECHA:	